

VICERRECTORADO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA
Y PROYECCIÓN INTERNACIONAL

ASTURIANOS ILUSTRES EN IBEROAMÉRICA

DISCURSOS

FORO VOCES POR IBEROAMÉRICA
Espacio cultural iberoamericano y de cooperación



Universidad de Oviedo
Universidá d'Uviéu
University of Oviedo

OVIEDO
2017

VICERRECTORADO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y
PROYECCIÓN INTERNACIONAL

ASTURIANOS ILUSTRES EN
IBEROAMÉRICA

DISCURSOS

FORO VOCES POR IBEROAMÉRICA
Espacio cultural iberoamericano y de cooperación



Universidad de Oviedo
Universidá d'Uviéu
University of Oviedo

Oviedo, 2017

Depósito Legal: AS- 1987-2017

Impreso en España

Imprenta del Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo

ÍNDICE

<i>PRESENTACIÓN</i>	
Francisco José Borge, Vicerrector de Extensión Universitaria y Proyección Internacional	7
<i>RENATO OZORES, UN ASTURIANO EN PANAMÁ</i>	
Aristedes Royo	11
<i>BREVÍSIMA BIOGRAFÍA DE LA APASIONANTE VIDA DE WENCESLAO ROCES</i>	
Benjamín Rivaya	15
<i>INDALECIO PRIETO TUERO</i>	
Antonio Masip	19
<i>RAMÓN PÉREZ DE AYALA EN BUENOS AIRES (1940-1954)</i>	
Florencio Frieria Suárez	23
<i>LUIS ÁLVAREZ SANTULLANO EN EL EXILIO</i>	
Etelvino González López	29
<i>RAMÓN PRIETO BANCES, DISCÍPULO DE ALTAMIRA</i>	
Ramona Pérez-Castro Pérez	35
<i>JOSÉ GAOS</i>	
Francisco Javier Gil Martín	47

Las reseñas incluidas en esta breve publicación bajo el nombre *Asturianos Ilustres en Iberoamérica*, se enmarcan en el espacio cultural de reflexión creado en este Vicerrectorado, en torno a temas comunes, de importancia y de actualidad para nuestra región histórica, denominado «**Foro Voces por Iberoamérica**».

La mesa redonda de la que emanan estas semblanzas reviste una gran importancia, puesto que se organizó con la intención de rescatar y difundir la extraordinaria aportación que un grupo de asturianos (Renato Ozores, Indalecio Prieto, Wenceslao Roces, Ramón Pérez Pérez de Ayala, Luis A. Santullano, Ramón Prieto Bances y José Gaos) hicieron al panorama iberoamericano. Todos originarios también del Principado de Asturias, dejaron su tierra para esparcir su talento más allá de nuestras fronteras, y para, asimismo, recibir de esos países hispanoamericanos una impronta que siempre llevarían consigo.

Comento de una forma breve a los auténticos protagonistas de esta publicación:

Renato Ozores, humanista y político nacido en Oviedo, se estableció en Panamá hacia el año 1938. Profundo erudito en materia de leyes, durante varias décadas ejerció como profesor titular de la cátedra de derecho mercantil en la Universidad de Panamá, además ser un dramaturgo y literato de altos vuelos. De su persona escribe Arístides Royo, ex- Presidente de Panamá.

Indalecio Prieto, ovetense de origen humilde que llegaría a ser ministro durante la Segunda República en los gobiernos de Azaña, Negrín y Largo Caballero, llegó a México exiliado en tiempos de la Guerra Civil, desde donde trabajó arduamente en la reorganiza-

ción del Partido Socialista Obrero Español. Murió en la Ciudad de México en 1962. El Eurodiputado Antonio Masip es el encargado de hablarnos sobre tan significado asturiano.

Wenceslao Roces, destacado político, jurista e historiador, estableció su residencia en México en los años cuarenta del siglo pasado. Licenciado en derecho por esta Universidad de Oviedo y posteriormente doctor por la Universidad Central de Madrid, sería uno de los pilares de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México. Para comentar la relevancia de este asturiano ilustre contamos con Benjamín Rivaya, el hasta hace escasas fechas decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo.

Ramón Pérez de Ayala, escritor, diplomático y poeta, estudió derecho bajo la protección de Leopoldo Alas “Clarín” en la Universidad de Oviedo y fue nombrado director del Museo del Prado y Embajador en Londres durante la Segunda República. El exilio lo llevó hasta Buenos Aires, donde fue agregado honorario de la Embajada de España durante varios años, regresando a Madrid en el año 1954. **Florencio Frieria**, quien fuera Profesor de Historia de la Universidad de Oviedo, es el que se ha hecho cargo de su semblanza.

Luis A. Santullano, académico y escritor nacido en Oviedo, destacó por sus brillantes ensayos de carácter pedagógico, habiendo mantenido una interesante correspondencia con Miguel de Unamuno en lo referente a temas educativos y de enseñanza. Al igual que a varios de sus compañeros, el exilio le haría tomar rumbo hacia Hispanoamérica, concretamente a México, donde estableció relación con personajes de la talla de Alfonso Reyes y vivió sus últimos años. Nos acompañó en la mesa para hablar de él, **Etelvino González**, investigador y miembro numerario del RI-DEA.

Ramón Prieto Bances, político y jurista ovetense, llegó a ocupar la cartera de Instrucción Pública y Bellas Artes durante la Segunda República. Durante la Guerra residió en Inglaterra, Alemania y Portugal, regresando a Oviedo en 1947 para retomar su lugar como Catedrático de Historia del Derecho hasta su jubilación.

Ramona Pérez de Castro, Profesora de Historia del Derecho de la Universidad de Oviedo, escribe aquí en torno a su figura.

Por último, **José Gaos**, filósofo gijonés que tras sufrir el exilio se nacionalizó mexicano en el año 1941. Habiéndose definido él mismo como un “*transterrado*”, fue un destacado miembro de la Casa de España en México, hoy Colegio de México, y de la Universidad Nacional Autónoma de México, donde ejerció como profesor durante más de 30 años. **Javier Gil Martín**, Profesor de Filosofía de la Universidad de Oviedo, ha sido el encargado de su glosa.

Esta breve introducción a modo de prólogo deja bien a las claras que el panorama cultural, académico, docente, literario, político e intelectual de Hispanoamérica se vio ampliamente enriquecido con la llegada de asturianos ilustres como los aquí reseñados, que ahora recordamos y sobre los que nuestros colaboradores nos iluminan en estos escritos.

Finalizo esta breve presentación expresando nuestro profundo agradecimiento a Aristides Royo por haber tenido la iniciativa de esta actividad en colaboración con la Universidad de Oviedo, así como por todo su apoyo. También a Benjamín Rivaya, por su ayuda imprescindible desde el primer momento en la organización del mismo. Y, finalmente, a quienes han aceptado estar con nosotros para hablarnos de tan insignes personajes. Muchas gracias Wenceslao López, Antonio Masip, Florencio Frieria, Etelvino González, Ramona Pérez de Castro y Javier Gil Martín.

FRANCISCO JOSÉ BORGE
Vicerrector de Extensión Universitaria y Proyección Internacional

RENATO OZORES, UN ASTURIANO EN PANAMÁ

Renato Ozores Alvarez-Quiñones nació en Oviedo el 29 de octubre de 1910. Sus padres habían emigrado a Cuba donde en principio no les fue bien. Regresaron a la capital de Asturias y apenas se instalaron el esposo viajó a Cuba, de donde ya no volvería, lo que dio motivo para el divorcio pocos años después. Renato nunca conoció a su padre. María, que así se llamaba su madre, se instaló en un piso cerca de la plaza de la catedral de Oviedo. Ella había recibido una finca llamada La Pontiga, en las riberas del río Narcea donde pasaban largas temporadas y al entrar el niño en la escuela, disfrutaban los veranos en la naturaleza.

En 1928 Renato ingresó en la Universidad de Oviedo para estudiar la carrera de Derecho. En las aulas del histórico recinto entabló estrecha amistad con Carlos Brasa, con quien participó en tempranas actividades políticas antimonárquicas promovidas por la Federación Universitaria Española. Brasa se manifestaba como partidario del Partido Socialista Obrero Español (PSOE). En 1933 ambos terminaron sus estudios de derecho y decidieron abrir un despacho de abogados. Renato decidió que antes de ejercer debía realizar estudios de doctorado y ese mismo año ingresó en la Universidad Central de Madrid que así se denominaba entonces, con el fin de especializarse en Derecho Mercantil. Una vez obtenido el título, retornó a Oviedo y se incorporó al despacho de su gran amigo. En 1936, con el triunfo del Frente Popular de marcada tendencia socialista, en uno de los múltiples enfrentamientos que tuvieron lugar entre las derechas y las izquierdas, fue ultimado

a balazos su socio y amigo. El bufete se deshizo y Renato Ozores obtuvo la posición de fiscal. El abogado mercantilista se convirtió en funcionario del Ministerio Público al servicio de la República.

En 1936 estalló la guerra civil y el fiscal Ozores continuó en el ejercicio de sus funciones hasta que la agudización del conflicto hizo que trasladara su oficina a Gijón, todavía en manos del gobierno republicano. Cuando esta ciudad estaba a punto de rendirse, decidió salir hacia Francia. Residió casi seis meses en Burdeos donde se sostuvo gracias a la importación y venta de naranjas y a la venta de cuadros de un amigo pintor. Con la toma de Austria por Hitler y el expansionismo que mostraba el nazismo en Europa, era fácil prever la guerra en Europa. Conoció a un español que era cónsul honorario de Panamá en Burdeos, quien le aconsejó que fuese al pequeño país centroamericano. El 24 de abril de 1938, a sus 27 años de edad, llegó a Panamá. Con la única ropa que poseía, un traje de lana que lo hacía sudar copiosamente, dirigió sus pasos a La Estrella de Panamá, periódico que había sido fundado en 1853. Quería entrevistarse con un abogado que le arreglaría sus papeles y allí conoció a una chica, sobrina del dueño del medio de comunicación, Rita Typaldos Duque, de la que se enamoró y con la que contrajo matrimonio poco después.

Trabajó por corto tiempo en la embajada de España en Panamá, todavía en manos de la república española. Enterado de la próxima inauguración de la Escuela Normal de Santiago, ubicada en la provincia de Veraguas, solicitó y obtuvo empleo como profesor de Cívica, asignatura relativa al conocimiento del Estado y del gobierno así como las leyes principales que rigen una nación. Con motivo del nacimiento de su primer hijo, de nombre Carlos en honor a su amigo Brasa, regresó a la ciudad capital donde se hizo cargo de la cátedra de derecho mercantil y entró a trabajar como periodista en el diario La Estrella de Panamá. Desempeñaría ambos trabajos durante muchos años de su vida.

En Renato Ozores se unieron su vocación jurídica con una notable y creciente actividad literaria. En cuanto a la primera, vale la pena mencionar que publicó seis volúmenes denominados como *Apuntes de Derecho Mercantil; la legislación cambiaria en Panamá;*

La empresa individual de responsabilidad limitada y Problemas que suscita la Sociedad Anónima. Interesado también en el Derecho Internacional, publicó *La extradición en el Derecho Interamericano*. Respecto a la literaria, en 1951 decidió presentar al concurso Ricardo Miró, el de más prestigio en Panamá, su primera novela titulada *Playa Honda*, con la que ganó el segundo premio. Escribió dos novelas más que también obtuvieron premios aunque no los primeros con lo que decidió decantarse por el teatro. Su comedia *El ángel* le mereció el primer premio en el concurso Miró. También incursionó en el género de los cuentos. En 1958 fue distinguido como miembro numerario de la Academia Panameña de la Lengua. Tardó 36 años en preparar su discurso de ingreso pero al menos no hizo lo que el también asturiano Ramón Pérez de Ayala, de la Real Academia de la Lengua, quien nunca lo presentó.

Regresó a España a mediados de los años sesenta pero solamente estuvo por muy pocos días en Madrid en donde asistió como asesor a unas reuniones de la Junta Directiva del Banco Exterior que deseaba abrir oficinas en Panamá. La vuelta a su tierra natal, Asturias, la hizo luego de la muerte de Franco. Al llegar a Oviedo con su esposa, dirigió sus pasos hacia la Catedral y junto a la entrada, con el rostro entre sus brazos que apoyó en el muro, lloró sus casi cuarenta años de nostalgia. Falleció en el año 2001 y durante toda su vida se sintió asturiano raizal con profundo amor por el país donde desde joven se estableció, fundó familia y dejó un legado jurídico y literario inolvidable.

ARISTEDES ROYO

BREVÍSIMA BIOGRAFÍA DE LA APASIONANTE VIDA DE WENCESLAO ROCES

Wenceslao Roces nació en Asturias, en Soto de Sobrescobio, conocido usualmente como Soto de Agues, el 3 de febrero de 1897, y pasaría la mayor parte de su infancia en Gijón. Estudiaría la carrera de Derecho en la Universidad de Oviedo, poniéndole fin el curso 1918-19, con el Premio Extraordinario de Licenciatura. En 1920 se doctora en Madrid, en la Universidad Central, con una tesis titulada *El caso fortuito en el Derecho de obligaciones*, con la que obtiene el Premio Extraordinario de Doctorado, y ese mismo año obtiene una beca de la Junta para la Ampliación de Estudios, con la que se establecerá en Alemania hasta 1922, donde conseguirá un inmejorable conocimiento del idioma, trabajando allí bajo la dirección de Otto Lenel, el romanista, y Rudolf Stammler, el iusfilósofo.

Al año siguiente, en 1923, obtendrá la cátedra de Derecho Romano en la Universidad de Salamanca. Allí se dedicará a dar a conocer la obra de su maestro Stammler, por medio tanto de estudios propios como de traducciones de la obra del neokantiano, así como trasladará al castellano obras fundamentales del Derecho Romano. Durante la década de los veinte Roces colaborará sobre todo con la *Revista de Derecho Privado* y la *Revista General de Legislación y Jurisprudencia*, en las que se pueden rastrear sus intereses e influjos.

Su llegada a Salamanca coincidirá con la implantación en España de la dictadura de Primo de Rivera, que Roces repudiará desde un principio, uniéndose a quienes luchan contra ella y, es-

pecialmente, a Miguel de Unamuno, con quien le unió una estrecha amistad, colaborando ambos en el empeño por derrocar al dictador, por lo que sufrirán diversas sanciones.

Tras otro viaje a Alemania, avanzados los veinte, Roces abandonará el idealismo kantiano y se *convertirá* al materialismo marxista. Qué motivó el cambio constituye, para mi, un enigma pero, en cualquier caso, a partir de entonces dedicará su inmensa capacidad a la introducción del pensamiento de Marx en España, por una parte, y por otra a la actividad política en el PCE, partido en el que se integraría a principios de los años treinta, después de pedir la excedencia voluntaria de su cátedra e instalarse en Madrid. En la capital participará en las más diversas actividades y organizaciones: en El Ateneo, el Frente Antifascista, la asociación de Amigos de la Unión Soviética o el Socorro Rojo Internacional. A la vez, durante este tiempo Roces da inicio a la que será su obra máxima, la traducción de la literatura marxista al castellano (sobre todo las de Marx y Engels, pero no sólo; también la de Lenin, Trotsky y Stalin, entre otros), apareciendo en estos años cuidadas ediciones de *El Manifiesto Comunista* y del primer volumen de *El Capital*. Por supuesto, no exagero si digo que han sido millones de personas los que leyeron los trabajos de Roces, sus traducciones. Tras la revolución asturiana de octubre será encarcelado y, al salir de prisión, se exiliará en la URSS, donde afianzará su conocimiento del ruso, que también aplicará a la traducción. Tras la victoria del Frente Popular, volverá para España.

Al poco de estallar la guerra civil, Roces será nombrado Subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública, siendo ministro el también comunista Jesús Hernández. La labor de Roces también será fundamental en este ámbito, impulsando la lucha contra el analfabetismo, tanto de niños como de adultos, y sobre todo preservando el tesoro artístico del Museo de El Prado y el bibliográfico de la Biblioteca Nacional. No se debe ocultar que también fue acusado de haber participado en la operación ideológica comunista de justificar el asesinato de Andreu Nin pero, hasta donde yo sé, sin pruebas suficientes, más allá del testimonio de Jesús Hernández, que se pasaría a la causa anticomunista.

Cuando termine la guerra civil, privado de su condición de catedrático por los vencedores, se irá al exilio. Un nuevo enigma se plantea, pues Roces descarta la URSS como destino: ¿por qué? Tras un periplo por diversos países, se asentará definitivamente en México, donde continuará integrado en el Partido Comunista de España, llegando a pertenecer al Comité Central. Sólo en una ocasión, una vez iniciado el proceso de desestalinización tras la muerte del dictador, desfallecerá su convicción comunista y abandonará sus cargos en el partido, si bien parece que la intervención de Dolores Ibarruri le hizo replantear su postura y asumirlos de nuevo.

Por otra parte, será contratado por la Universidad Nacional Autónoma de México, en la que desarrollará su carrera académica. A la vez, sobre todo en el Fondo de Cultura Económica y en Grijalbo, seguirá desarrollando su labor traductora, de la que también ahora destacan las versiones de la literatura marxista, lo que convierte al romanista en el más eficaz y riguroso traductor de Marx al castellano.

A la muerte de Franco, en 1977, Wenceslao Roces regresa a España, presentándose en las elecciones por la Candidatura para un Senado Democrático, junto con socialistas y democristianos, y obteniendo el escaño. Tras un breve paso por el Senado, sin embargo, antes de que acabe el año, Roces regresará para México. Ya en la última etapa de su vida, de vuelta en su segunda patria, recibirá muy diversos reconocimientos y distinciones mexicanos por la labor allí llevada a cabo. Fallecerá en Ciudad de México, el 28 de marzo de 1992.

Para quien desee profundizar en la persona y obra de Wenceslao Roces, una entrevista en la que repasa su vida y obra, se encuentra en A. H. de LEÓN-PORTILLA, *España desde México. Vida y testimonio de transterrados*, México, UNAM, 1978. Estudios diversos son los de B. RIVAYA, «Comunismo y compromiso intelectual: Wenceslao Roces», *Papeles de la FIM* 14, 2000; «De la Extensión Universitaria a la revolución proletaria: el caso de Wenceslao Rocés», *Boletín del Real Instituto de Estudios Asturianos* 153, 1999; A. SÁNCHEZ VÁZQUEZ, «En homenaje a un español ejemplar:

Wenceslao Roces» en *Del exilio en México. Recuerdos y reflexiones*, Grijalbo, México D. F., 1997; J. M. LASO PRIETO, «Wenceslao Roces: un intelectual comunista», *Mundo Obrero*, marzo de 1993; P. RIBAS, *La introducción del marxismo en España (1869-1939), Ensayo bibliográfico*, Madrid, Ediciones de la Torre, 1981; *Aproximación a la historia del marxismo español, (1869-1939)*, Madrid, Endymion, 1990. Puesto que la impresionante labor de Roces fue sobre todo traductora, conviene conocer, aunque sólo sea aproximadamente, los libros que vertió al castellano; vid. B. RIVAYA, «Bibliografía de Wenceslao Roces», *Papeles de la FIM* 15, 2000.

BENJAMÍN RIVAYA

INDALECIO PRIETO TUERO

Voy a hablarles de un ovetense ilustre, Indalecio Prieto Tuero, nacido unas calles más arriba, en el número 25, hoy 23, de Magdalena donde colocamos una placa en su centenario que, hogaño, querido Wenceslao, Alcalde, debería mejorarse.

Es curioso que de los tres homenajeados en esta mesa, resulta que es el único que no traté personalmente, pues sí tuve el honor de conocer a Renato Ozores, tan bien glosado por el presidente Royo, y a Wenceslao Roces, del que se ha ocupado también magníficamente Benjamin Rivaya.

Permítanme que muestre todo mi afecto al expresidente panameño y a su esposa. Aristides es asturiano consorte y como tal le conocí en La Habana en la Cumbre de Países No Alineados, en cuyo séquito acudían su predecesor Omar Torrijos y una gran personalidad que meses después sería Ministro español de Justicia, el muy querido Fernando Ledesma, que solucionaría uno de los importantes problemas de esta región con el cierre de la llamadas cárceles modelo ahora Archivo Histórico.

La familia Royo ha sido incondicional de nuestras fiestas matutinas y su presencia entre nosotros es siempre gratisima y enriquecedora como acabamos de constatar esta misma tarde.

Don Arístides nos ha hablado de don Renato Ozores y yo no puedo menos que corroborar sus palabras, su afecto y su entusiasmo. Renato fue un asturiano de calidad. Fui testigo cualificado de esa imagen llorando ante la Catedral a su vuelta del exilio. La última vez, el matrimonio Ozores se alojó en el Hotel España desde

donde les acompañé en el momento de esa llantina de la Plaza de la Catedral, a la que se ha referido el Doctor Royo. Don Renato, un magnífico escritor, cuya obra sus hijos han donado emotivamente a la Biblioteca de El Fontán, se fue de Asturias el 12 de Octubre de 1937 y no quiso legítimamente volver a la locura de la guerra que duraría aún casi dos años. Esa decisión permitió otra imagen a la que entrañablemente se refirió donAristides, el conocimiento de Rita, pronto su mujer. Me consta que vio por primera vez el Pacífico a la vez que los grandes ojos de Rita de los que quedó prendado con el fondo de la mar oceána.

Nos acoge su Facultad de Derecho y en su brillante trayectoria estuvo la Cátedra de Derecho Mercantil, colega pues de Aurelio Menendez, al que también se hizo referencia con el entusiasmo en el que insisto,

Y Wenceslao Rocés, al que visité en su casa de México, suegro de un gran ovetense, Ramón Buyllla y abuelo de Arturo, premio Príncipe de Asturias. Como saben el Premio Nobel suele venir detrás.

Wenceslao, del que en algún libro recogí ya la anécdota que cuenta el profesor Rivaya de su llegada a Oviedo desde Soto de Agües, fue senador en las Cortes Constituyentes, traído desde México a iniciativa de Juan Luis Rodríguez Vigil, que luego sería Presidente de Asturias.

Pero vayamos a la encomienda que se me hace expresamente de hablarles de Prieto.

Se suele afirmar que Manuel Azaña fue el mejor escritor entre los políticos republicanos españoles. Yo no soy imparcial para decir otra cosa, pero acabo de escuchar al que según mis grandes amigos, el poeta Angel Gonzalez y el académico Emilio Alarcos Llorach, era,es, el crítico literario más reconocido, José Luis García Martín, director de **Clarín**, que el mejor escritor es don *Inda*, don Indalecio Prieto.

Este fue además un gran americanista.

Su contacto y seguimiento constante con la realidad latinoamericana se produce en París, en su primer exilio de la Dictadura de Primo deRivera. En París, creo que en el Hotel Mont Tabor, en

la pequeña calle de su mismo nombre, detrás de la rue de Rivoli y la Place de la Concorde. Allí don Inda se interesa por la democratización de las repúblicas americanas, y de forma especial por México y Chile.

Sobre don Inda y sus viajes a Oviedo tengo una publicación en el catálogo de la exposición que ha patrocinado la Fundación Indalecio Prieto, que preside el asturiano Alonso Puerta, y con la que tanto colabora Etelvino González, al que felicito por su libro sobre otro ovetense, Teodomiro Menendez, tan íntimo de Prieto del que sería Subsecretario y confidente.

Pues Teodomiro Menendez acompaña a Prieto, tras cenar en su casa en la Cuesta de la Vega, a la playa del Aguilar al llamado desembarco de las armas del Turquesa.

Creo que es obligado decir aquí, precisamente en la Universidad, víctima de los sucesos lamentables de 1934, el arrepentimiento expreso de Prieto en un acto celebrado en el Centro Español de México, que pide perdón ante los trabajadores españoles, ante el pueblo español por una revolución, mejor unos sucesos revolucionarios, en la que participó tan destacadamente. Tengo el compromiso conmigo mismo, que espero cumplir antes de, en definitiva, irme, de explicarme cómo un reformista, que es lo que define a Prieto, se encuentra inmerso, y casi al frente del momento de desencadenarse, de una revolución.

Cuando Prieto, en plena guerra, deja el Ministerio de Defensa por conocidas disensiones, el Presidente del gobierno Juan Negrín, pretende, basado en las magníficas relaciones latinoamericanas que el ovetense seguía cultivando, se traslade, cruce el charco, de embajador plenipotenciario. El 14 de Septiembre de 1938 Prieto asiste y habla en el Consulado/Embajada de México en Barcelona con motivo de la tradicional fiesta de El Grito del cura Hidalgo. Es el Presidente Azaña el que evita esa embajada de Prieto, pues le quiere cerca, probablemente porque tanto Azaña como Prieto veían imposible ganar la guerra y pudiera ser preciso un gobierno Prieto que nunca se produciría luego. Ya se había cometido el error histórico, en el que insistirá Juan Simeón Vidarte, de que, pese a la voluntad del Presidente de la República, Indalecio Prieto

no fue Presidente de Gobierno en Mayo de 1936 con la misión de evitar el golpe militar, que no consiguió Casares Quiroga, que lo fue por descarte ante la negativa del PSOE, es decir de Largo Caballero, vetando que Prieto formase gobierno.

Prieto, en plena sintonía con el General Cárdenas se instala en México.

Se ha polemizado mucho sobre cuestiones financieras y las ayudas a los refugiados pero, sin entrar en ello, este tiempo mexicano es muy fértil en el pensamiento político de Prieto, no obstante su mala salud y su distancia de la patria.

Está insuficientemente estudiada la acción política de Prieto, pero adelanto provisionalmente mi opinión de que mientras sus anfitriones mexicanos se adentran en explicitar sus convicciones antiimperialistas, contra los yanquis, como ocurrió en muchos otros países americanos, Prieto busca el auxilio americano para un futuro gobierno democrático en España, con acercamientos en el Sur de Francia, en el repliegue de las guerrillas y en otras iniciativas, incluso a Gil Robles, Ansaldo y otros monárquicos *juanistas*. Prieto es un gran europeísta, el más destacado de los españoles en las reuniones posbélicas de esa Europa que emerge en Francia, Inglaterra y, sobre todo, Holanda.

La acción de Prieto, del lado socialista, es la que, coincidiendo con su muerte en México, fructifica en el llamado contubernio del Hotel Regina de Munich, sobre lo que mucho me hablaron ya entonces Salvador de Madariaga, José María Moutas, Rodrigo Uría y Pedro Rodríguez Arango...y luego Ignacio Fernández de Castro, también antiguo alumno de esta Facultad, a cuyo pequeño partido, FLP, pertenecería yo pasando el tiempo

En fin, Alcalde, acuérdate de la dignificación de la placa.

ANTONIO MASIP

RAMÓN PÉREZ DE AYALA EN BUENOS AIRES (1940-1954)

-Singular es el caso de RPA entre los personaje del exilio español provocado por la guerra civil. Lo que más puede sorprender de esa singularidad consiste en que es repudiado por los republicanos y por lo vencedores de aquella tragedia en la historia de España.

-La explicación de tal fenómeno exige conocer los avatares por los que transcurrió el devenir de un veinteañero licenciado en Derecho por nuestra Universidad y ganado por la vocación literaria hasta que arribó al puerto de Buenos Aires, en septiembre de 1940 cuando acababa de cumplir los 60 años de edad. No puede ser este el momento para resumir lo que me he esforzado por explicar y detallar en el libro *Ramón Pérez de Ayala testigo de su tiempo*¹.

Destaquemos, no obstante, el cambio que se produce en su vida con el establecimiento de la Segunda República: diputado por Asturias en el bienio social-azañista y embajador en Londres desde mayo de 1931 hasta el triunfo del Frente Popular; también había recibido el nombramiento de director del Museo del Prado,

¹ Publicado en Gijón por la Fundación Alvargonzález, 1997. Véase también FRIERA, F.: «El exilio de Ramón Pérez de Ayala: cartas para su comprensión (epistolarios de R. Vansittart, N. Chamberlain y A. Eden)», en *Sesenta años después: El exilio literario asturiano de 1939*. Universidad de Oviedo, Departamento de Filología Española, 2000, pp. 115-157, y «Correspondencia entre Ramón Pérez de Ayala y Jesús Pabón (1936-1941)», en *Boletín de la Real Academia de la Historia*, Tomo CXCVII, Cuaderno III, pág 463 a 496. Madrid, 2000.

cargo que comenzó a ejercer cuando regresó a Madrid comenzada la guerra civil. Su actitud opuesta al giro izquierdista y radical que venía siguiendo la República a partir sobre todo de la revolución de octubre de 1934 debió incidir en el intento de darle uno de los paseos previos al asesinato, lo que no sucedió gracias a la intervención de Santiago Roca, un joven anarquista chófer del coche de la dirección del Museo. Pérez de Ayala consigue huir de España, «como Simónides del naufragio», para sobrevivir en París desde donde viaja a Londres y visita a personalidades del gobierno británico en la defensa de los sublevados, hace pública su actitud en un artículo del *Times* (10-VI-1938: «El futuro de España. La causa nacionalista»); sus dos hijos, como los de Ortega y Marañón, combaten en el ejército de Franco.

Un fragmento de la carta que Dino Grandi escribe a Pérez de Ayala el 26 de mayo de 1939, ya concluida la guerra, ayuda a comprender las gestiones que Ayala había hecho a favor de los sublevados y a que entendamos mejor el cainismo español:

«La realidad es que fui –es la pura verdad, dice Grandi– el primero en defender la causa nacionalista española en el Comité de Londres y durante dos años un combatiente tenaz y victorioso por la España de Franco, no estoy en condiciones de romper siquiera una lanza por un amigo como tú al que yo veo injustamente perseguido. He encontrado puertas cerradas en lo que se refiere a Ayala entre tus conacionales en Londres, en Roma y en Madrid».²

Cuando París cae bajo el régimen nazi (siempre rechazado y criticado por Ayala) huye de Francia pero va a comprobar que no puede fijar su residencia en España, de manera que se ve obligado a seguir el camino del exilio.

² FRIERA, F., «Correspondencia cruzada entre Dino Grandi y Pérez de Ayala», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, tomo CCVI, Cuaderno III (Madrid, 2009), p. 469.

Su vida en Buenos Aires se extiende durante catorce años, desde septiembre de 1940 hasta diciembre de 1954 cuando regresa a Madrid donde sobrevivirá durante los últimos ocho años de su vida, hasta agosto de 1962.

Juan Pérez de Ayala³ ha dividido en dos etapas de características muy desiguales la vida de su abuelo en Buenos Aires:

La primera etapa, desde 1940 hasta 1945, corresponde a un período de «tranquilidad». Consigue vivir de su trabajo intelectual, adaptándose a las nuevas circunstancias que le permitieron fijar su residencia en la capital de la República Argentina

- La recepción más positiva que negativa
- El motivo de su viaje: las conferencias en Buenos Aires patrocinadas por la Institución Cultural Española y el Instituto Superior del Magisterio, que formarán parte del libro *Viaje entretenido al país del ocio*, otras conferencias pronunciadas por la radio y publicadas en el *Diario Español*, a la que seguirán otras en la Facultad de Letras y en la Sociedad del Arte; o fuera de la Argentina en Montevideo y en Lima (universidad San Marcos).
- La relación con la familia Gaínza Paz. Propietarios del diario La Prensa, donde había iniciado sus colaboraciones en 1916. Frecuencia de artículos en esta época. Venta de una colección de astrolabios, mapas y libros a Canbó. Viajes A Bariloche, a la Patagonia o a Punta Arena
- A mediados de los cuarenta firma con las editoriales Espasa Calpe y Losada la reedición de buena parte de sus obras de creación literaria y ensayística, pero tendrá problemas con la censura, especialmente la eclesiástica.
- No sin dificultades consigue un cierto reconocimiento a sus servicios a la administración de su país, de modo que en 1946 recibe la autorización para «prestar sus servicios con el carácter de agregación en la embajada de España en Buenos Aires». Mantuvo buenas relaciones con diplomáticos a

³ PEREZ DE AYALA, Juan, Prólogo a Ramón Pérez de Ayala. Viajes. Crónicas e impresiones. Madrid, Fundación Banco de Santander, 2013, pp. XVIII-XXV.

partir del embajador conde de Bulnes y su sucesor el conde de Motrico. Repito el testimonio que me aportó José María de Areilza:

«entre las pocas cosas que le pedí estuvieron los contactos con la gente del periódico La Prensa, que eran difíciles, a causa de la línea contra la política hispanófila de Perón. Ramón me sirvió con gran eficacia y lealtad. Como suele hacerse en estos casos acudimos a quienes hacían los editoriales políticos, sin ser una primera o segunda figura del periodismo, pero me resultó muy útil. Siguiéron luego los contactos con los intelectuales del sector radical y antiespañolista que eran la mayoría. Con unos –Larreta, Obarguren, Ruiz Guiñazú, Anzoátegui, Goyeneche– resultó más fácil, pues venían del nacionalismo y conservatismo hispanófilo, si bien reprochaban a Perón sus medidas demagógicas en los aspectos sociales. Con otros, como Victoria Ocampo y el grupo de su revista [Sur], era más difícil porque procedían del radicalismo liberal. Ramón mantenía ahí una buena relación y era muy estimado por la sociedad porteña antiperonista»⁴.

«Aquellas gentes adoraban a Pérez de Ayala y a Mabel. Eran los amigos que tenía en Buenos Aires», me dijo su nuera Carmen Jiménez que también recordaba las largas conversaciones que mantenía todas las mañanas con el amigo que llevaba la leche a su casa en la avenida de Alvear, 1550⁵. Añadiré, por mi cuenta, la ayuda que prestó a mi tío materno, José Antonio Suárez Fernández y a su socio el también saregano Basilio Pandiello, para que les abrieran el bar que tenían y que había sido cerrado por acusarles de mantener reuniones de comunistas.

⁴ Entrevista a J. M.^a de Areilza, 11-II-1983, en *Ramón Pérez de Ayala testigo...*, p. 512.

⁵ Entrevista a Carmen Jiménez 9-VII-1981 y testimonio de Suárez Fernández en marzo de 1994. (Publicada en *Ramón Pérez de Ayala testigo...*, p. 512 y n. 84)

La segunda etapa se extiende desde 1945 hasta 1954, el doble de tiempo que la anterior. Este es un periodo de nuevas dificultades y amarguras causadas por circunstancias políticas y por desgracias familiares

- las circunstancias externas son la que más nos interesan aquí. Se resumen en el cambio político en la república argentina cuando Juan Domingo Perón triunfa en las elecciones de 1946 y es nombrado presidente de la nación. La Prensa se manifestaba hostil a su Gobierno que en 1951 expropió el periódico y ordenó el arresto de su director. Como explica Juan Pérez de Ayala, Ramón iría perdiendo progresivamente los ingresos que percibía por sus colaboraciones periodísticas de manera que «su situación económica se va viendo cada vez más afectada»: si en el año de 1943 publicaba 49 artículos en el diario a partir de 1946, año del triunfo de Perón, publica veinte artículos en 1946, diez en 1948, tres en 1949, dos en 1950 y uno en 1951, meses antes del cierre⁶. En 1951 se suprime la agregaduría de la embajada.
- 1949. Viaje a Madrid, acaso un tanteo para volver a España donde podrá comprobar que nada podía esperar de que fuera aceptado (entrevista frustrada con Franco).
- El proyecto (1950) de escribir la biografía del boliviano Simón Ituri Patiño, el rey del estaño.
- En las circunstancias personales el accidente de su hijo Eduardo en 1950 y la muerte en 1954 de su hijo mayor Juan que había regresado a Madrid con su mujer e hijos, donde había conseguido reconstruir su situación familiar.

FLORENCIO FRIERA SUÁREZ

⁶ PÉREZ DE AYALA, J., *op. cit.*, pp. XII y XIII.

LUIS ÁLVAREZ SANTULLANO EN EL EXILIO

El exilio de Luis Álvarez Santullano tiene digno arranque a la par que la llegada a Collioure de un depauperado, débil, Antonio Machado, y el grupo familiar que forman la madre anciana y enferma, el hermano José y los suyos.

En medio de aquel despojo de cuanto podía ser un mínimo bagaje, el día 28 de enero les llegan unos primeros, básicos y elementales recursos. Los envía desde París su providente amigo, Luis Álvarez Santullano.

El día 20 de febrero, haciendo un supremo esfuerzo, Antonio Machado dicta a su hermano José una carta; era para el amigo más leal que desde la embajada hacía planes de llevárselo a París:

«Un fin de semana... Antonio dictaba a su hermano José una carta para mí —la última carta del poeta— desde su lecho de casi agonizante, diciéndome engañosamente que su salud iba en alza y que esperaba verme pronto en París, donde yo accidentalmente vivía. Esto decía la letra de la carta, pero los trazos de la firma vacilantes en temblorosa huida, declaraban que la existencia del poeta se escapaba al más allá...»

Unas horas después, el día 22, fue el día del último viaje. Su última carta, una misiva de gratitud, había sido para el asturiano Luis Álvarez Santullano. Podemos fijar la hora de aquella carta recibida a sus 60 años de trabajos y luchas, como clímax en la trayectoria vital de Santullano, pero no un final: aún desplegará extensa e intensa actividad en los trece años que le restan de vida.

I. Los tiempos del exilio.

En 1938 Santullano está en París como primer secretario de la embajada que dirige Marcelino Pascua Martínez leal amigo de Juan Negrín y embajador en París desde el 11 de abril de 1938 hasta el final de la guerra. En aquel cometido hubo de ser testigo y actor por las diversas propuestas de una paz negociada, por la ruptura del general Rojo con el presidente Negrín, por la presencia de Azaña en la embajada y su dimisión, así como la llegada e instalación de Negrín en marzo del 39 y los problemas de los refugiados republicanos.

Es vocal del grupo fundador de *España Peregrina* el 13 de marzo de 1939, en París. Publicará en *España Peregrina* dos escritos «Recuerdos y nostalgias» dedicados uno a Clarín (mayo 1940) y otro a juegos florales y reformas sociales (agosto 1940).

En 1939 Luis Santullano, como Marcelino Pascua, se dirigió a los Estados Unidos, donde fue profesor de literatura española en Spanish Institute Columbia University hasta el año 1940, en que se trasladó a Puerto Rico, «emigrante despatriado» (carta a Alfonso Reyes 1940) donde entre 1940 y 1944 ejerció como profesor del colegio San Germán y del Politechnic Institute of Puerto Rico. La Unión de Intelectuales Españoles, constituida en París (1939), comenzó a funcionar en 1940; él fue uno de los miembros fundadores y vocal de una Junta Rectora, cuya finalidad era «evitar la disgregación estableciendo entre intelectuales expatriados relación, apoyo e iniciativas»; en ella estaban activamente Pablo Picasso, Navarro Tomás, Corpus Barga.

En 1944 Santullano - respondiendo a la llamada de hijos, y con ayuda de amigos, -entre los que destaca Alfonso Reyes, «mexicano universal»- estableció su residencia en la capital mexicana; allí se comprometió con diversas empresas intelectuales de exiliados españoles. Participó en las revistas *Romance*, *España Peregrina*, *Asomante*, *Sin Nombre*, *Las Españas* (con Manuel Andújar), *Ultramar*, *Nuestro tiempo*. Fue profesor de la Cátedra del Quijote de la Universidad Nacional de México. En 1945 el Colegio de México publica su conferencia *Mirada al Caribe, Fricción de culturas en el Caribe*.

1947. Unión de Intelectuales Españoles en México. Forma parte de la primera Junta Directiva como vicepresidente con Isabel O. de Palencia, Ruiz Funes, Moreno Villa, García Bacca, Francisco Giral. Wenceslao Roces, como Secretario general.

En 1949 es cofundador del Ateneo Español de México. Clara E. Lida deja constancia de que en el Colegio de México «destacó la presencia de un refugiado español, don Luis de Santullano —escritor, pedagogo, traductor, ex miembro de la Junta para Ampliación de Estudios y ex secretario de sus Misiones Pedagógicas».

Manuel Andújar (La Carolina, 1913) destaca la grandeza de su trabajo en el Colegio de México—«cuenco de cultura superior, post-universitaria, de estudios monográficos, especialización bibliográfica, peculiarísimo foco intelectual»—, así como el sabio y tesonero concertar, cimentar e ilustrar de don Luis A. Santullano bajo la dirección de Alfonso Reyes, que en él encontró fiel ejecutor y fervoroso ánimo interpretativo. Excepcionales dotes de diplomacia y de misionero, armonizador de genios y talentos, con discreción que explica la relativa penumbra en que se le ha mantenido. Su afabilidad y pulcritud—maneras, ética, discernimiento— fijaban un clima de tonificante confianza, sazónada por brotes irónicos, siempre de piadosos resultados. Integrado en el patronato del Colegio Español de México.

Tercer aniversario de *Las Españas*. Un concurridísimo banquete celebra el 150 número de la revista *Las Españas*, «bajo la presidencia de don Luis Santullano» (Año V, n. 14. Mexico DF 29.2.1950). Interviene Niceto Alcalá Zamora, palabras de Anselmo Carretero y Florentino M. Torner.

Ocho años de gran laboriosidad terminaron el 12 de mayo de 1952 en la ciudad de México. 72 años.

De su nombradía en el exilio intelectual dan aproximada idea las necrologías aparecidas en la prensa nacional mexicana:

—«Murió nuestro colaborador D. L. A. Santullano», en *El Nacional*, México D.F.14.5.1952.

—«Don Luis Santullano», por Florentino M. Torner. *Universidad de México*.

—«Firmeza y sonrisa de Santullano», por J. Moreno Villa. Memorias.

—«Las letras y los días-Santullano», por Ricardo Cortés Tama-
yo. El Nacional 25.5.1952

—«Don Luis Santullano», Las Españas, 23-25 abril 1953.

—«El reloj de Don Luis», Germán Somolinos d'Ardois, Las Es-
pañas, 23-25, abril 1953.

— «Misionero laico», Rodolfo Llopis, El Socialista, 10 de julio
1951.

II. Su amigos

La trayectoria de Santullano se mueve entre las siguientes compañías: en lo pedagógico, Manuel Bartolomé Cossío, Ángel Llorca, Navarro Tomás, García Morente, Blas Cabrera; en la gestión educativa, Cossío, Altamira, Unamuno; en lo literario, Pérez de Ayala, Ortega y Gasset, Francisco Acebal, Juan Ochoa Betancourt; en lo personal, juvenil amigo del futuro rector Leopoldo Alas, visita a *Clarín* pocos días antes de su muerte, tertulio cotidiano de los tres Machado; y en el exilio, Pedro Salinas, Corpus Barga.

Manuel Andújar le agrupa con los asturianos F. Martínez Torner, Germán Horacio, Jesús Vallina, Ovidio Gondí, Matías Conde, Carlos Martínez, Joaquín Velasco («Figuran, emparentados en mi retrato de una época y en el testimonio de una remembranza, ocupado su centro por don Luis A. Santullano»).

III. Labor editora.

Santullano es ante todo y en todo un pedagogo. Institucionista, por más señas. Atento a las iniciativas internacionales de Europa, en sus varias estancias en Inglaterra, Bélgica, París e Italia en el periodo de formación, contacta con los mejores maestros del momento, lo que le permite elaborar una memoria, *La educación física en las escuelas de Francia y Bélgica*, cuyas conclusiones fueron publicadas en *La Gaceta*.

Recién llegada la República, se crea (29.5.1931) el Patronato de Misiones Pedagógicas y una Orden del 6 de agosto designa presidente (M. B. Cossío) y vocales, entre otros: Luis Bello, Amparo Cebrián de Zulueta, Óscar Esplá, Rodolfo Llopis, Antonio Machado, Lucio Martínez Gil, M.a Luisa Navarro de Luzuriaga, Marcelino Pascua, Enrique Rioja, Pedro Salinas y vocal-secretario Luis A. Santullano.

En los años de exilio Santullano publica diversos prólogos y selecciones comentadas de obra teatral, como *Calderón de la Barca* (1945), *En el centenario de Tirso: Don Juan, español universal* (Orión: México, 1949), *Todo y nada: la España de Longfellow* (1993). *El genio alegre, Amores y amoríos, La muela del rey Farfán, La reja*, de Serafín y Joaquín A. Quintero (México D.F.: Orión, 1968), *Teatro y poesía del siglo XVIII* (1960, 1972), *Peribáñez* y otras de Lope de Vega (Orión: México, 1949); *El trovador y Los amantes de Teruel* (1974).

Junto a este aporte están sus ensayos: «Las misiones españolas en América» (*Las Españas*, v, 16-18 agosto 1950, pp. 70-76), *Las mejores páginas del Quijote*, México, 1948. *Mirado al Caribe: fricción de culturas en Puerto Rico*, Jornadas 54, México: El Colegio de México 1945. Prólogo a *La Hermana San Sulpicio*, de A. Palacio Valdés, Orión, México. En 1951 el Ateneo Español de México hizo un homenaje a Buñuel por el triunfo obtenido en Cannes con *Los olvidados*. Fueron sostenedores del homenaje Rodolfo Llopis y Luis Santullano.

Acorde con la valoración institucionalista del folclore, edita *Romancero español: selección de romances antiguos y modernos* (1930, 1934, 1938, 1943, 1947, 1955, 1961-7.a), *Romances y canciones de España y América, compilación* (Bs. As.: Hachette SA 1955).

Entre 1930 y 1970, una docena de tiradas alcanzaría su edición de las *Obras completas, de Santa Teresa de Jesús*, con estudio preliminar y notas. En 1951 publica su traducción «respetuosamente abreviada» de la *Ilíada* (junio) y de la *Odisea* (julio), que en 1979 alcanzarán 17 y 15 ediciones respectivamente. Estaba largamente experimentado en trabajos de traductor: *Cuentos fantásticos*, de Edgar Allan Poe (1929); *Guías didácticas*, con Fernando Sainz

(1931), *Iliada y Odisea*, *Las nuevas escuelas rusas*, de Lucy L. W. Wilson (1931, 1934) o *Historia de la instrucción y de la educación*, de Francisco Guex (1912).

Insisto. Santullano fue, ante todo, un pedagogo. Comprometido en intensa y extensa labor educativa dedica sus ocios al cultivo de las letras; narrador ocasional, tiene fabulaciones entre realistas e intelectualizadas. Los nombres de Pérez de Ayala, J. Ortega y Gasset y Francisco Acebal, vinculados a tres novelas de Santullano «indican inequívocamente la genealogía estética —ascendencia y dirección— de Luis Santullano», en opinión de Martínez Cachero. Como narrador pertenece tanto a la escuela asturiana (Pérez de Ayala, Clarín, Juan Ochoa) como a la tendencia intelectual de la novela española del primer tercio del siglo xx. Media docena de novelas cortas o cuentos, algunos con premios literarios, trazan una modesta pero significativa ruta de narrador.

En el exilio mexicano —al lado de una prolífica producción crítica y literaria— Santullano escribe una sola novela, expresión de sus ideales más acendrados. En ella se expresa como educador social, ya que es manifiesta su identificación con el protagonista, *Telva o el puro amor*.

ETELVINO GONZÁLEZ LÓPEZ

RAMÓN PRIETO BANCES, DISCÍPULO DE ALTAMIRA¹.

La vida de Don Ramón Prieto Bances estuvo profundamente vinculada con la de su maestro Rafael Altamira y Crevea desde el comienzo de sus estudios universitarios. Humanistas, historiadores, americanistas, pedagogos, juristas, vinculados a la Institución Libre de enseñanza, a la Universidad de Oviedo, a la Extensión Universitaria... son algunas de las características comunes a am-

¹ Para la realización de estas breves notas sobre Don Ramón Prieto Bances se han utilizado, la siguiente bibliografía y fuentes: ESPERABÉ DE ARTEAGA, E.: «Prieto Bances, Ramón». En *Diccionario Enciclopédico Ilustrado y Crítico de los Hombres de España*, Madrid, Gráf. Ibarra, 1956; SUÁREZ FERNÁNDEZ, C.: *Escritores y artistas asturianos. Índice bio-bibliográfico* (ed. José María Martínez Cachero) vol. VI, Madrid 1957, pp. 313-318; MARTINEZ CACHERO, J.M., SELA SAMPIL, L., Y PRIETO BANCES, R.: *Homenaje a Rafael Altamira en su centenario (1866-1966)*. Universidad de Oviedo, 1967; INCLÁN SUÁREZ, F.: «Prieto Bances, Ramón». En *Gran Enciclopedia Asturiana*, tomo XII, Gijón, Silverio Cañada, editor, 1970, pp. 68-69; «Homenaje a la memoria de Prieto Bances, en Oviedo», en ABC (*Madrid*), miércoles 17 de mayo, 1972, p. 50; *Obra Escrita, Ramón Prieto Bances*. II Tomos. Universidad de Oviedo, Secretariado de Publicaciones, 1976; PASAMAR, G. Y PEYRÓ, I.: «Prieto Bances, Ramón». En *Diccionario Akal de historiadores españoles contemporáneos*, Madrid, Akal, 2002, p. 500; Rafael Altamira y el Grupo de Oviedo. Exposición Bibliográfica y Documental. Universidad de Oviedo, 2002; ALTAMIRA Y CREVEA, R.: *Mi viaje a América*. (Libro de Documentos Reedición del publicado por el autor en Madrid, Librería General de Victoriano Suárez, 1911), Universidad de Oviedo, 2008; PETIT CALVO, C.M.: «Prieto Bances, Ramón (1889-1972)». En *Diccionario de Catedráticos Españoles de Derecho (1847-1943)* [en línea]. Universidad

bos que iremos apreciando en la exposición de estas breves notas, por lo que el título no pretende desmerecer sino ensalzar su biografía, trayectoria académica y política, su humanidad y «saber estar».

Nace en Oviedo el 27 de noviembre de 1889. Hijo de Ramón Prieto Pazos y de Ignacia Bances Méndez-Conde.

El 17 de junio de 1907, finaliza el bachiller en el Instituto de Oviedo, con sobresaliente y en septiembre comienza sus estudios de Derecho en la Universidad Ovetense (1907-1908 a 1910-11) donde se licenció. Por entonces Rafael de Altamira ocupaba la cátedra de Historia del Derecho en esta Universidad, siendo Prieto Bances uno de sus últimos discípulos, ya que se traslada a Madrid en 1911. La compenetración entre profesores y estudiantes en las tareas docentes y de investigación era habitual en la Facultad de Derecho de Oviedo, desde la creación de la Escuela Práctica de Estudios Jurídicos (1895), que facilitaba su formación personal, moral e intelectual. La «vida familiar» con sus alumnos producía un acercamiento que, indudablemente, les dejó huella, y en el caso de Don Ramón motivó además su inclinación hacia la Historia del Derecho.

Durante 1912 realizó, en Madrid, el Curso de doctorado en Derecho. Obtuvo el título de Doctor por la Universidad Central el 20 de junio de 1913, teniendo a su lado, de nuevo a Rafael de Al-

Carlos III de Madrid. Instituto Figuerola de Historia y Ciencias Sociales, 2011.
Enlace:

http://portal.uc3m.es/portal/page/portal/instituto_figuerola/programas/phu/diccionariodecatedraticos/lcatedraticos/pbances#topofmypage;_PRIETO ARRIZUBIETA, J.I.: «Prieto Bances, Ramón». En *Diccionario Biográfico Español*. Tomo XLII, Real Academia de la Historia, Madrid, 2013, pp.265-267; CORONAS GONZÁLEZ, S.M.: «*Historia del Derecho en la Universidad de Oviedo*». Historia de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo (1608-2008), Santos Manuel Coronas González, Coordinador. Universidad de Oviedo, 2014, (299-354); Expediente AGA, Secc. Ed. Y Ciencia, legajos 1.202-17, y 7.482-87; Expediente personal Catedrático Universidad, Legajo 15.052-11 BOE 159 (8-6-1946), 5429 resultado de la depuración.

tamira. Su tesis sobre *La plusvalía*, fue defendida ante el Tribunal integrado por: Rafael de Ureña, Adolfo Posada, Joaquín Fernández Prida, A. Retortillo y Leopoldo Palacios.

Ese mismo año fue nombrado *Auxiliar gratuito de la Facultad de Derecho*, asistiendo durante casi tres años a diversas cátedras, explicando diversas materias (Derecho Natural, Derecho Romano, Historia del Derecho, Derecho Civil, Penal e Internacional Público y Privado) y participando, al mismo tiempo, como secretario y conferenciante en los *Cursos de Extensión Universitaria*.

Siempre apoyado por Rafael de Altamira, se presentó a oposiciones de cátedra de Historia General del Derecho Español entre 1917-1921 (Murcia, Barcelona, Salamanca, La Laguna) y otras de Derecho Procesal, Administrativo o Natural (Salamanca, Valencia y Oviedo), para obtener finalmente su cátedra en Historia General del Derecho Español, en tribunal presidido por el propio Altamira, el 6 de diciembre de 1921 en la Universidad de Murcia.

En esa Universidad estuvo sólo cuatro meses, pasando a la de Salamanca por permuta con José María Segura y Soriano en 1922, en ella mantuvo relación personal y amistosa con Unamuno, entonces Rector, con Luis Maldonado, Filiberto Villalobos y José María Ramos Loscertales, lo que le facilitó su incorporación a la nueva escuela de historiadores del derecho.

En 1924 ocupa su cátedra en la Universidad de Oviedo por concurso de traslado (Real Orden de 12 de mayo). Desde ella participó muy activa y regularmente en reuniones científicas y en la revista publicada en Madrid, *Anuario de Historia del Derecho Español* (fundada en 1924 en recuerdo de Hinojosa), junto con los investigadores histórico-jurídicos más reconocidos de la época: Díez Canseco (director), Ramón Carande, Ots Capdequí, Galo Sánchez, Ramos Loscertales y Claudio Sánchez Albornoz. Sus publicaciones en esta revista eran documentadas y eruditas, propias de las nuevas directrices, abiertas al estudio de instituciones españolas y a la edad moderna y con una vocación asturianista.

En 1926 recibe una pensión para trasladarse a Roma en viaje de estudios, allí entra en contacto con Arrigo Solmi, historiador del derecho italiano en Pavía, años más tarde ministro de Justicia

bajo Mussolini (1935-1939), y con Francesco Brandaleone, catedrático de Roma. Frecuenta el Archivo Vaticano y los fondos de la embajada española ante la Santa Sede. En 1927 Viaja a Würzburg y París, becado por la Junta de Ampliación de Estudios. Durante esas estancias se acentúa su vocación por el derecho consuetudinario que caracterizaría su vida científica.

Nombrado *Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo*, toma posesión el 26 de junio de 1931. Desde entonces hasta que comience su etapa política celebrará cursos en Madrid (sobre Historia del Derecho Privado) y participará como *Secretario de la I Semana de Historia del Derecho Español* (Madrid-Salamanca, 25 de abril a 3 de mayo de 1932).

En 1934, por mediación y consejo de Unamuno a Melquiades Álvarez, que pretendía sustituirlo por alguien del partido Republicano Liberal, fue llamado a participar como *Subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes* (el 21 de marzo de 1934), en un gobierno puente presidido por Alejandro Lerroxx (Ministro de Estado, republicano). Ese mismo año fue nombrado *Comisario General de la Enseñanza en Cataluña*. Cesa por dimisión 24 de enero del 35, pero el 18 de diciembre, de nuevo, es nombrado para el puesto.

El 29 de marzo de 1935, cesa en el Decanato de la Facultad de Derecho de Oviedo, al ser nombrado *Secretario adjunto de la Junta de Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas* y ese mismo año, por Gaceta de 4 de abril, *Ministro de Instrucción Pública y Comendador de la Legión de Honor*, pasando nuevamente en 1936 a la *Secretaría de la Junta para Ampliación de Estudios*, por su vinculación institucionalista con el grupo astur-leonés formado por Altamira, Posada, Azcárate, Pedregal y Álvarez Santullano.

A comienzos de la Guerra Civil, en julio de 1936, refugiado en la Embajada británica, tuvo que huir de España. Primero a Marsella (Francia) y luego a Londres, donde dará clases como profesor de español. Entre tanto la Universidad de Oviedo le declara cesante (el 2 de febrero del 37) y suspendido de empleo y sueldo. Su Universidad le instruye expediente gubernativo por abandono de destino, y se le declara separado del servicio activo el 23 de sep-

tiembre de 1937, inhabilitándole para el ejercicio de cargos directivos por orden de la Junta Técnica del Estado. De Londres pasa a Friburgo y de allí a Coimbra. Durante su estancia en esa Universidad los profesores Merea, Cabral de Moncada, Sousa Soares y Braga da Cruz, le acogieron como investigador en el Instituto Jurídico de la Facultad de Derecho.

En el expediente de depuración, iniciado en Zaragoza, 11 de febrero, 1937, se le consideraba «muy afecto a la Institución libre de Enseñanza...muy ligado a figuras izquierdistas...aparentaba religiosidad...pero prestó su colaboración personal a gobiernos cuya finalidad y significación no se ajustaban a los principios religiosos... no expresó directamente su adhesión ni se presentó al Nuevo gobierno», todo ello fundamentado en informes del gobernador civil y del presidente de la Audiencia Territorial de Oviedo. El 13 de agosto de 1940 se dicta sobreseimiento del expediente instruido contra Prieto Bances ante el Tribunal regional de responsabilidades políticas de Oviedo y el 26 de junio de 1942 se ordena la reapertura del expediente que le costó la expulsión. El 14 de octubre de 1942, el juez revisor propone anular la orden de separación dictada en 1937 considerando en particular «que los informes emitidos por el Obispado de Oviedo tienen las garantías suficientes para demostrar la verdadera personalidad del expedientado... habida cuenta de que los mismos son en extremo favorables para él». Tras el expediente gubernativo y a propuesta de la Comisión Depuradora del Profesorado Universitario, se le reintegró al servicio activo con sanción de traslado a otra universidad y pérdida de haberes (Orden de 13 de enero de 1944).

Se reincorpora a la vida académica en la Universidad de Santiago, por orden de 21 de enero de 1944, lo que supuso para él un período de profundo trabajo universitario, de conferencias académicas y publicación de artículos periodísticos en *La Noche* de Santiago de Compostela, que duró tres años. En 1947 vuelve a la cátedra de la Universidad de Oviedo, gracias a la generosidad de sus colegas don Ignacio de la Concha y Angel López-Amo Marín (por traslado del primero y permuta del segundo (Orden de 2 de agosto de 1947, BOE de 5 de septiembre).

En Oviedo, en su casa (calle San Bernabé, 14) y con su biblioteca, demuestra su dominio y erudición histórico- jurídica, desarrollada entre sus compañeros y estancias en el extranjero en diferentes Universidades. Su rico bagaje se aprecia en diferentes escritos en homenaje a otros profesores y en el estudio diversas instituciones tradicionales asturianas.

Entre diciembre de 1947 y junio del 48 viaja a Cuba, (permiso de 25 de noviembre, 1947), pensionado por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas para estudios («La expansión del Derecho español, escrito y consuetudinario, durante el siglo XIX»).

Fue *Académico de la Historia y miembro de número del Instituto de Estudios Asturianos*. En marzo de 1957 fue ascendido a la primera categoría del escalafón de catedráticos numerarios de la Universidad. Tras su jubilación el 28 de noviembre de 1959, quedó vinculado a la Universidad mediante el Seminario de Derecho Agrario, creado junto al civilista José Luis de Los Mozos, celebrando reuniones semanales para debatir los problemas del campo asturiano.

Falleció en Oviedo el 3 de febrero de 1972, a los 82 años. Como homenaje póstumo el Ayuntamiento de Oviedo otorgó el 26 de diciembre de 1975 el nombre de Ramón Prieto Bances a una calle cercana a la Estación del Norte.

Nos dejó siete publicaciones monográficas y más de cuarenta trabajos en revistas como el Anuario de Historia del Derecho Español, Cuadernos de Historia de España, Revista de la Academia Matritense del Notariado, Boletín da Facultade di Direito de la Universidad de Coimbra, Revista de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo, Archivum y el Boletín del Instituto de Estudios Asturianos.

Su humanidad y «saber estar». El profesor de profesores.

Prieto Bances, era un hombre amable, poseía la medida de un hidalgo y los principios morales de un caballero cristiano, sin embargo era ajeno a sectarismos ideológicos, era sensato, conciliador y tolerante.

Como amigo lo describe *Guillermo Braga Da Cruz* (Catedrático de Historia del derecho en Coimbra): «gran amigo, una figura familiar, con un corazón lleno de sentimiento...». El mensaje de vida de don Ramón era: «para lograrlo, todos podemos hacer algo». Añade Don *José Virgili Vinadé* (Rector de la U.O.): «era humilde...y sencillo sin afectación», ponderado en los juicios, pero suave en la forma pero enérgico, no tenía un temperamento blando ni fue un profesor fácil, era cuidadoso en el trato humano. De las personas valoraba lo positivo y olvidaba todo lo demás». De incansable actividad, ávido sin codicia, abierto hacia la vida y la modernidad, ético y elegante, dice de él en su necrológica *Rafael Gibert* (Catedrático de Historia del Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid).

Lo describe don *Ignacio de la Concha* (Catedrático de Historia del Derecho de la Universidad de Oviedo) como «hombre admirable y atrayente...siendo la razón ese difícilísimo y raro «saber estar», en el que don Ramón, por virtudes muy hondamente arraigadas fue maestro inigualable». Supo estar «en las circunstancias tan variadas en las que le tocó vivir, llenas de dificultades unas, alteradas y dolorosamente otras, aparentemente rutinarias y sin relieve las de la diaria tarea». «Esencial característica de su personalidad es la de su participación en la vida política del país.....que le llevaba a mantener viva su atención en torno a los problemas públicos tanto de índole nacional como provincial.....la situación del campo asturiano, de sus bosques, de la cabaña ganadera o los árboles frutales...» En la Universidad su espíritu corporativo a través de su inquietud ante las inevitables dificultades, ante las posibles soluciones...su colaboración en los libros homenajes de compañeros y amigos, su afán por lograr que la Universidad se proyectase en la sociedad...su generosidad en el consejo proporcionado con delicadeza, hondura y prudencia inigualables...». *Rafael Gibert*, lo considera como «figura de primera plana entre el profesorado universitario y en la investigación histórico-jurídica» Como diría su compañero *Unamuno*, el concepto de maestro no tiene nada que ver con la sabiduría, «su esencia radica en la autoridad y seriedad personal, unidas a un cierto y humano humo-

rismo». Humor que caracterizaba a don Ramón, incluso cuando daba conferencias.

Don *Efrén Borrajo da Cruz* (Alumno de Don Ramón y más tarde Catedrático de Derecho del Trabajo de la Universidad Complutense de Madrid) lo describió como profesor suyo: «el alto, bueno y cordial Don Ramon,...destacaba por su estilo». «La clase era todo un espectáculo...su alta figura de más de 1,90 de estatura, sus manos largas y estrechas que marcaban las pausas de su buen decir. Sus ojos de mirada viva, reflejaban siempre o casi siempre la alegría de un muchacho, dispuesto a salir a la caza de una ilusión...su voz profunda, de leves tonos irónicos, de persona que se sabe emotiva y que se burla de su capacidad de emoción por las ideas, por las personas y las cosas». Con él se aprendía Historia y se aprendía Derecho, pero creo que era más importante aún su modo de enseñar, la forma de la exposición y con ella el espíritu que le animaba...la belleza de sus palabras, era un borbotón de agua clara...encerraba un significado de la Historia tan exacto como sugeridor, y todo se asentaba en un repertorio de anécdotas con valor absoluto de categoría doctrinal», «...los principios e ideas se ilustraban con imágenes de una plasticidad...que perduran en la memoria...sus clases tenían gran altura estilística y valor literario», era competente y generoso.

En sus clases, despertaba el espíritu de algunos de sus discípulos, cultivando su carácter o personalidad. Sus alumnos agradecidos le obsequiaron con la recopilación de su Obra Escrita.

Su relación con Altamira y con Iberoamérica:

La vinculación de Prieto Bances con Iberoamérica comienza ya durante las clases en la Facultad de Derecho de Oviedo por la cercana relación que mantiene con su propio maestro, Rafael de Altamira y Crevea. Su contacto personal, sus enseñanzas en la ciencia histórico-jurídica y su apoyo constante en pos de la Cátedra de Historia General del Derecho Español fortalecen su contacto y conocimientos sobre el Derecho Indiano, de hecho su cátedra, en la Universidad de Murcia, la presidía el propio Alta-

mira y posiblemente, como apunta el profesor Santos Coronas, defendiese el tema de «Apuntes para un estudio sobre el Primer Ministro de Indias» (publicada en 1923), coincidiendo con la previa estancia de Altamira en Iberoamérica.

Ambos compartieron una ideología política liberal-progresista, pero manteniéndose independientes en su forma de pensar, aunque, considerados republicanos moderados, sufrieron las consecuencias de la Guerra Civil Española: Altamira en La Haya (Holanda), Bayona (Francia), Coimbra (Portugal), y México DF; Prieto Bances en Marsella (Francia), Londres, Friburgo (Alemania) y Coimbra (Portugal). Ambos estuvieron como refugiados y colaboradores en la Universidad de Coimbra (en 1939 Prieto Bances y hacia 1944 Altamira).

Los dos siguieron los pasos de Joaquín Costa, amigo de Altamira, en su interés por la ciencia experimental y el valor del Derecho consuetudinario, por el que Prieto Bances se interesó más a raíz de su estancia en Alemania en 1927 becado para estudios. De hecho varias de sus publicaciones tratan de derecho consuetudinario en Asturias.

Fueron grandes pedagogos, catedráticos de Historia del Derecho en la Universidad de Oviedo y participaron en grandes proyectos universitarios, innovando, difundiendo conocimientos, cursos y conferencias, como las de Extensión universitaria.

Viajaron a América, Don Ramón, por el precedente y las relaciones establecidas con Iberoamérica por su maestro entre 1909 y 1910. Desde entonces fluyeron los contactos académicos y la idea de una España progresista, cooperativa y solidaria, hermanada con la comunidad iberoamericana, por lo que entre diciembre de 1947 y junio del 48 Prieto Bances viaja a Cuba, (permiso de 25 de noviembre, 1947), pensionado por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas para estudios sobre: «La expansión del Derecho español, escrito y consuetudinario, durante el siglo XIX».

La bibliografía de Ramón Prieto Bances sobre Derecho Indiano se reduce a dos obras:

«Apuntes para un estudio sobre el Primer Ministro de Indias». Presentada al *IX Congreso de la «Asociación española para el Pro-*

greso de las Ciencias», Salamanca 24 al 29 de junio de 1923, tomo IV. Madrid, Jimenez y Molina impresores, 1924; y el «El Albor de la Legislación de Indias». *Colección de estudios en homenaje al profesor Camilo Barcia Trelles en sus bodas de plata de Catedrático de Derecho Internacional*. Universidad Compostelana, Santiago, MCMXLV (1945), pp. 29-80, que le dedicó al gran internacionista por su cercanía como amigo y compañero en esa Universidad de Santiago.

Desde la revista Cuadernos de Historia de España, pero relacionada con la Facultad de Filosofía y letras de Buenos Aires, publica un artículo de temática asturiana: «Donación de una Iglesia y un altar». *Cuadernos de Historia de España*. Facultad de Filosofía y letras de Buenos Aires, Vol. XVII (1952), pp. 105-141., de excepcional erudición y análisis histórico-jurídico, sobre la donación en 1128 por el Arcediano de Oviedo Pedro de Anaya de la iglesia propia de San Andrés (sus rentas y bienes) al altar de San Miguel (en la cámara Santa), mediante una fundación perpetua para que se le recordase en las oraciones ante el Supremo Hacedor.

Y dos artículos de periódico sobre la hispanidad, correspondientes a su estancia en Santiago:

-¿Qué es la Hispanidad?. *Papel de la Hispanidad en el Nuevo Mundo*. Conferencia pronunciada ante los estudiantes hispanoamericanos de la Fraternidad «Phi Iota Alpha» de Nueva Orleans. Reseña publicada en Índice Cultural español de 1 de septiembre de 1948, pp. 31-32.

-*La proyección de Galicia en América*. Conferencia pronunciada en el III Curso de Verano de Vigo (1946) y editada por la Universidad de Santiago de Compostela en folleto titulado «Compostela, cabeza y corazón de la Hispanidad». Vigo, 1947, pp. 3-20.

Ensalzando la figura de Altamira con motivo del Homenaje en su Centenario (1866-1966), Prieto Bances participa, como alumno suyo, con una disertación sobre «Rafael Altamira universitario», en la que además de elogiarlo como maestro e investigador, lo hace como americanista. Recordando el profundo vínculo entre la Universidad de Oviedo y América de nuevo alude a la

Hispanidad al recordar la celebración del III Centenario de La Universidad.

RAMONA PÉREZ-CASTRO PÉREZ

JOSÉ GAOS

José María Enrique Gaos y González Pola nació en Gijón el 26 de diciembre de 1900 y falleció el 10 de junio de 1969 en la capital de México. Murió con las botas puestas y en acto de servicio, esto es, en plena madurez intelectual y mientras presidía un tribunal de doctorado en el aula mayor de El Colegio de México.

No hay razones de peso para apropiárnoslo con criterios de autoctonía. Ciertamente es que su infancia y pubertad transcurrió en Asturias, a modo de «nieto único»¹ al cuidado de unos abuelos maternos afectos al integrismo católico-carlista, toda vez que sus padres se habían mudado por razones laborales del padre, un notario de querencia liberal, cerca de Orihuela, donde criaron al resto de sus hijos. Por su libro *Confesiones profesionales* sabemos también que la iniciación en la filosofía data de sus estudios escolares en Oviedo. Con todo, desde que se reuniera con su numerosa familia en 1915, la trayectoria de Gaos se aparta de Asturias. Tras cursar bachillerato e iniciar estudios de Filosofía y Letras en la Universidad de Valencia, se trasladó en 1921 a la Universidad de Madrid. Allí terminó la licenciatura y en 1924 los estudios de doctorado, incorporado al círculo de discípulos de José Ortega y Gasset bajo la tutela de Manuel García Morente. Tras una estancia universitaria en Montpellier, ejerció tres años de profesor de ale-

¹ En adelante, los entrecomillados son en su mayoría citas de José Gaos, cuya fuente no referiré por cuestión de espacio. Agradezco el apoyo recibido del Proyecto FFI2014-52703-P.

mán en el Instituto de Idiomas de la Universidad de Valencia. En 1928 se doctoró en la Universidad de Madrid con una tesis dirigida por Ortega y superó un concurso de oposiciones, pasando a ser catedrático del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de León hasta 1930. Ganó ese año una oposición a cátedras universitarias en la Universidad de Zaragoza y una segunda oposición en 1933 le llevó a ejercer de catedrático en la Facultad de Filosofía de la Universidad Central de Madrid. En ese entorno madrileño Gaos se convirtió en discípulo predilecto e interlocutor filosófico, prácticamente a diario, de Ortega. Por esas fechas estuvo a cargo de los cursos en la Universidad Internacional de Verano de Santander, de la que fue nombrado Secretario General en 1936. Ese año, recién iniciada la Guerra Civil, fue elegido Rector de la Universidad Central de Madrid, cargo que ocupó hasta el final de la contienda.

Afiliado al PSOE desde 1931 y vinculado en consideración a Ortega, pero fugazmente, a la Agrupación al Servicio de la República, Gaos mantuvo un compromiso republicano inquebrantable durante y después de la Guerra Civil, lo cual fue determinante en el distanciamiento de Ortega. El posicionamiento de éste frente a lo que consideró errores de rumbo de la República contrasta con la lealtad y contemporización de Gaos. Las divergencias políticas, agudizadas con la guerra, se coronaron con un desolador desencuentro en 1937. Gaos, a la sazón Presidente de la Junta de Relaciones Culturales de España en el Extranjero, acudió en calidad de Comisario General de España a la Exposición Internacional de París y se entrevistó entre otros con Ortega, exiliado entonces en la capital francesa, pero éste rehusó pronunciarse a favor de la República y mantuvo su equidistancia entre los dos frentes en liza. Nunca volvieron a reencontrarse. Por su parte, Ortega mantuvo siempre vínculos y aun la expectativa de reintegrarse a la vida pública y académica española por los países en los que fue parando en su destierro, pese a las enemistades y enconos que fue encontrando en el régimen franquista. En el mismo año 1939 el nuevo Ministerio de Educación decidió manterle el sueldo de catedrático en excendencia, decisión que fue renovada después del conflicto, y, en cambio, depuró como catedrático a quien fuera último Rec-

tor de la Universidad republicana de Madrid. En contraste con el maestro, Gaos encontró vedada en adelante toda posibilidad de retorno, si bien no se tuvo por «desterrado», sino que se vio como un «transterrado» en su «patria de destino».

Exiliado en México, Gaos obtuvo su nueva nacionalidad en junio de 1941 beneficiándose de la política de puertas abiertas de Lázaro Cárdenas y de la generosidad de la comunidad intelectual mexicana. Fue miembro fundador de La Casa de España en México y a continuación de El Colegio de México, la institución en la que se transformó aquélla en 1940 y en la que siguió asumiendo tareas de docencia e investigación, siendo particularmente célebre y concurrido su «Seminario del pensamiento de lengua española»; y fue desde 1939 profesor extraordinario de la UNAM, que en 1953 le otorgó el título Doctor Honoris causa y en 1961 el de profesor emérito. En ambos centros realizó una impresionante labor pedagógica y ejerció una notable influencia sobre varias cohortes de filósofos e intelectuales en México y por toda América Latina. Durante esas tres décadas de adscripción institucional, ocupó diversos cargos académicos y también desempeñó labores de profesor honorario en otros centros y universidades mexicanas y de otros países americanos.

Gaos es una figura indiscutible de la historia del pensamiento hispanoamericano, con aportaciones destacadas en ámbitos como la historia de las ideas, la filosofía de la historia o la antropología filosófica. No es este un espacio propicio para emprender una aproximación que siquiera deje entrever la complejidad y calidad de sus contribuciones (también como original y prolífico traductor) en la filosofía o la magnitud de su magisterio y su imponente influencia. En las líneas restantes de esta semblanza del transterrado me contentaré con abocetar un perfil filosófico-político y espolvorear algunos concisos apuntes acerca de su caracterización del pensamiento hispanoamericano como un pensar político, utópico y anti-imperial.

Gaos vivió 31 años en México; por tanto, la mayor parte de su vida adulta. Si el periodo de su madurez filosófica transcurrido en España lo marcó la influencia de Ortega, sus tres décadas ameri-

canas se caracterizaron por la búsqueda de una propuesta propia desde la conciencia de pertenecer a una larga tradición humanista común a España y a Iberoamérica. Esto no significa que renegara de Ortega. Antes al contrario, siguió reconociendo el magisterio del filósofo madrileño y dedicándole numerosos escritos monográficos. Pero en México Gaos se hizo con una voz propia que fue definitivamente hispanoamericana. En contraste de nuevo con Ortega, quien en el «Prólogo para franceses» de *La Rebelión de las masas*, redactado en Holanda en agosto de 1937 y publicado en París, sentenció que «América, lejos de ser el porvenir... [era] el primitivismo», el empatriado Gaos, trasladado de una tierra patria a otra, redirigió sus ideales emancipatorios dentro del pensamiento hispanoamericano y consideró que «América completa la Tierra –es la última parte de ésta adonde el hombre ha podido transmigrar horizontalmente e intentar la realización de sus utopías».

Gaos consideraba que la filosofía moderna se hizo inseparable tanto de la ciencia como de las ideas políticas modernas y que, de hecho, llegó a entretorsearse con la realidad política misma. La Ilustración, la expresión madura del pensamiento europeo y del humanismo moderno, devino en un pensamiento político «aplicado a la organización y reorganización de la comunidad cultural» y a la resolución de los problemas que plantean las propias circunstancias, no a la restauración de modelos pretéritos y de los «eternos temas posibles de un sistema». El pensamiento de lengua española reelaboró productivamente el utopismo de ese pensamiento político ilustrado, al tiempo que se dotó de formas de expresión deliberadamente estéticas. Gaos defendía con ello que el pensamiento hispanoamericano practicaba con soltura una hibridación de literatura y filosofía y que, frente a la idea de que la filosofía lo es si se presenta a modo de sistema y se ajusta a cierto canon, aguijoneaba a la propia reflexión a ampliar sus parámetros e indagar autónomamente lo que podemos considerar que es o no filosófico.

Al reconstruir la génesis de ese pensamiento, intensamente filosófico a fuer de político-cultural en sus contenidos e innovador

en las formas, Gaos vinculó el pensamiento de la independencia de los países hispanoamericanos con un pensamiento de la decadencia (el que dilucidaba críticamente razones de la decadencia política y cultural para tratar de regenerar y proponer soluciones) que conoció un viaje de ida y vuelta: nació en las propias colonias americanas y se elaboró teóricamente después por Feijoo, para ser devuelto de nuevo a las colonias y obtener allí sus frutos definitivos a través de «reformadores de los estudios y héroes de la independencia». En contraste con ese pensamiento que articuló y movilizó la independencia -primero cultural, después política- en las naciones de la América de lengua española, el propio pueblo español, otrora campeón de la cristiandad, se recreó en su decadencia para permanecer como la única nación del mundo hispánico no independizada política y culturalmente del común pasado imperial. Convertida en «la última colonia de sí misma que queda por hacerse independiente», la España anclada por el régimen franquista debía desacoplarse de su periclitada autoconcepción imperial y trascenderse hacia una nueva condición hispanoamericana para poder superar una crisis de la modernidad que, en su caso, queda modulada como un pensamiento de la decadencia recalcitrante.

Gaos fue pionero en la defensa del papel emancipador del pensamiento hispanoamericano, que él vinculó a la posibilidad de una comunidad filosófica iberoamericana. Consecuentemente, como señalara Javier Muguerza, concibió «la filosofía hecha en España como simplemente un capítulo de la filosofía iberoamericana en su conjunto».

FRANCISCO JAVIER GIL MARTÍN



Universidad de Oviedo
Universidá d'Uviéu
University of Oviedo

OVIEDO
2017